



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

PLAN DE MEJORA **IES ENTRESIERRAS** **(CURSO 2025/2026)**



Para realizar el presente plan de mejora hemos analizado de forma pormenorizada:

- La Memoria de autoevaluación para la mejora de los centros del curso anterior.
- Las propuestas de mejora realizadas por los departamentos en el curso anterior.
- Los resultados de los indicadores homologados proporcionados por la AGAEVE del curso anterior.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción de padres/madres/tutores, alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.
- El funcionamiento diario del IES.
- Los objetivos del Proyecto de dirección y Plan de Centro.
- Los resultados educativos, informe de convivencia, actas de departamento, actas de tutoría, etc.
- Etc.

Con el análisis de los factores anteriormente nombrados, hemos detectado algunos aspectos susceptibles de ser mejorados en el curso 2025-2026, que hacen referencia fundamentalmente a varios objetivos generales del IES Entresierras:

- Optimizar la oferta educativa, los agrupamientos del alumnado, la organización de los recursos humanos y recursos materiales, en función de las necesidades del alumnado.
- Impulsar la participación del centro educativo en distintos planes y proyectos y propiciar una coordinación eficaz entre las personas coordinadoras.
- Continuar aplicando medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como estrictamente curriculares.
- Mejorar la convivencia escolar utilizando para ello distintas estrategias de resolución de conflictos a través de actuaciones del departamento de Convivencia.
- Dinamizar, potenciar y optimizar al máximo las tareas de los órganos de gobierno y de coordinación docente y el trabajo en equipo.
- Impulsar el uso de la biblioteca como espacio y recurso de uso común para todos los sectores de la comunidad educativa, impulsando también su coordinación con la biblioteca municipal.



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

PLAN DE MEJORA I.E.S. ENTRESIERRAS (CURSO 2025/26)

INDICADORES	PROPUESTA	TEMPORALIZACIÓN	PERSONA RESPONSABLE	INDICADOR DE CALIDAD
1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA				
1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.	1.1. Que el orientador tenga más horas disponibles, teniendo en cuenta las características del alumnado de este centro.	Principio de curso	Jefatura de estudios	En el horario se refleja que el orientador tiene menos horas de docencia directa que el curso anterior.
1.3 Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.	1.3. Que se informe con antelación de las diferentes actividades que se vayan a realizar, con un mínimo de 15 días. Información mediante correo de Séneca con la información relevante: alumnado asistente, profesorado, actividades que se van a realizar.	Todo el curso	Jefatura extraescolares y jefes de departamento	Existe una temporalización trimestral de las actividades extraescolares y complementarias de las que el profesorado tiene conocimiento para poder ajustar sus programaciones de aulas con dicho calendario.
	1.3. Escoger a los profesores que realizan excursiones por afinidad a la actividad y no por orden de llegada, evitando que	Todo el curso	Jefatura de extraescolares y departamentos implicados	En la mayoría de las actividades extraescolares asiste, al menos, un profesor del departamento

	siempre asistan a las actividades el mismo profesorado para evitar que el alumnado pierda demasiadas clases de las mismas materias.			organizador.
2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.				
2.2 Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: -Leer, escribir, hablar y escuchar. -Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. -Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. -Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.	2.2. Crear un banco de material para trabajar la competencia lectora y el razonamiento matemático.	Todo el curso	Equipo directivo y departamentos implicados	Existen las carpetas en la plataforma Drive y se ha incorporado material de cada materia.

3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.				
3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.	3.2. El profesorado realiza formación relacionada con la mejora de la competencia lectora del alumnado.	A lo largo del curso	Dirección y departamento FEIE	La mayor parte del profesorado ha realizado formación relacionada con la mejora de la competencia lectora del alumnado.
4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.				
4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado	4.1. Orientar al alumnado en riesgo de abandono a que prosiga estudios en CFGB de Mantenimiento de viviendas.	A lo largo del curso	Departamento de Orientación	Porcentaje del alumnado que no abandona.
6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.				
6.1. Regulación y educación para la convivencia.	6.1. El profesorado realiza formación relacionada con el alumnado con trastornos de conducta.	A lo largo del curso	Dirección y departamento de FEIE	La mayor parte del profesorado ha realizado formación relacionada con el alumnado con trastornos de conducta.
7. OTRAS PROPUESTAS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN DE CENTRO.				
7. Otras propuestas.	7. Dotar las aulas con equipos de frío, siendo el alumnado del Ciclo Formativo en Mantenimiento de Viviendas quien se encargue de su mantenimiento.	A lo largo del curso	Dirección	Se han dotado, al menos, el 50% de las aulas de grupo con equipos de frío.

	7. Mejorar la biblioteca, tanto en el mobiliario como el catálogo de libros.	Durante todo el curso	Coordinador de biblioteca y dirección	Mobiliario y libros adquiridos.
	7. Fomentar la coordinación con la biblioteca municipal para la realización de actividades conjuntas.	Durante todo el curso	Coordinador de biblioteca y dirección	Se han realizado actividades conjuntas con la biblioteca municipal.